



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación

<b>CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS</b>	
Fecha: 7/11/14	Hs. 13:05
Numero: 1363	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

*"Donar órganos es donar vida"*

*"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"*

**Nota N° 218 /2014.-  
Bloque B.U.A.R. - L.C.**

USHUAIA, 7 de noviembre de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, el acondicionamiento del cercado de la sede barrial del Barrio El Bosquecito ubicada en la calle Carlos Gardel N° 698 y del playón lindero a la misma.-

El pedido se fundamenta en la solicitud efectuada por jóvenes, vecinos y miembros de la Asociación Barrial Yoppen, quienes manifestaron su indignación por la falta de respuesta a sus reclamos, en relación a brindar por parte del Ejecutivo Municipal, una ayuda para reparar el cercado de la sede social ubicada en la calle Carlos Gardel N° 698 de dicho barrio. Además de ello, los jóvenes y vecinos del lugar, han solicitado en innumerables veces, la reparación del cercado que delimita el playón deportivo que se encuentra contiguo a la sede barrial y el reemplazo de las redes de los arcos que allí mismo se encuentran.-

Es un espacio importante para el desarrollo del deporte y la contención de los jóvenes no solo de dicho barrio sino además de aquellos que quieran concurrir a utilizar este pequeño playón deportivo, se suma a ello que el cercado de la sede barrial además impediría que personas ajenas al barrio o a dicha construcción ingresen al predio así como también de animales.-

Es por ello que solicito el acompañamiento de mis pares, en la presente resolución que se acompaña.-

**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Bloque B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO**  
S / D.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**


Bloque Unipersonal  
Arraigo y Renovación

*"Donar órganos es donar vida"*  
*"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"*

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que por medio del área que corresponda, proceda al acondicionamiento del cercado de la sede barrial, ubicada en la calle Carlos Gardel N° 698 y reparación y acondicionamiento del cerco perimetral y redes de los arcos ubicados en el playón lindero a la misma, del Barrio El Bosquecito.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archivar.

  
**LUIS ALBERTO CARDENAS**  
Consejero B.U. Arraigo y Renovación  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**RESOLUCION CD N° \_\_\_\_\_/2014.-**

**DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_.**